



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 27-10-2014

Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica Nº 27-10-2014, celebrada el lunes 20 de octubre de 2014, en la sala de sesiones de la Junta Directiva en el Colegio Profesional de Psicólogos, sita 600 metros este del Servicentro La Galera, sobre carretera vieja a Tres Ríos.

Asistentes

MSc. Sonia Hernández Sánchez	Presidenta
MSc. Sarita Elena Villegas Fernández	Vicepresidente
Lic. Waynner Guillén Jiménez	Tesorero
MSc. Viviana Umaña Porras	Fiscal
Lic. Jorge Prado Calderón	Vocal I

Director Ejecutivo

Lic. Rafael Ángel Quesada Lara

Asesor Legal

Asistente de Junta Directiva

Sra. Ana Sandino Torres.

Preside

MSc. Sonia Hernández, dando inicio la sesión al ser las 18:00 horas.



Ausente con Justificación

Licda. Angie Michelle Salas Monney	Secretaria
Licda. Ana Lucía Rescia Chinchilla	Vocal II

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

- i. Lectura y aprobación de la agenda.
- ii. Aprobación del acta N° 25-10-14 del 06 de octubre, 2014.
- iii. Correspondencia Externa.
- iv. Asuntos de los señores (as) Directores (as)

IV Presidencia

- + Cita con la MSc. Lucía Molina Fallas
- + Revisión acuerdo de la Brigada

Fiscalía

Vicepresidencia (MSc. Sarita Villegas)

Secretaria

Tesorería (Lic. Waynner Guillén)

- + Informe Semana Nacional de Psicología
- + Informe Financiero del III Trimestre
- + Informe IV Diálogo
- + Informe de Morosidad e inicio del proceso de suspensión.



Vocalía I

- ✚ Carta Respuesta a Licda. Cecilia Claramunt

Vocalía II

Director Ejecutivo

- ✚ Acción de Inconstitucionalidad Oficio P.C. 305-2014; presentado por MSc. Fabián Badilla
- ✚ Solicitud de derogación del acuerdo N° VII.2.1-48-24-09-14
- ✚ Propuesta de cronograma para la negociación en la compra del lote contiguo, en cumplimiento al acuerdo de Asamblea.
- ✚ Temas y correspondencia Varios.

V. Asuntos Varios

VI. Cierre de Sesión

I. APROBACION DE LA AGENDA 27-10-2014

ACUERDO N° I-01-27-10-14 Se aprueba la agenda presentada. ACUERDO FIRME

II. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION N° 25 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2014

ACUERDO N° II-02-27-10-14

Se aprueba el acta de la sesión 25-10-14 del 06 de octubre, 2014, con las correcciones indicadas. ACUERDO FIRME

III. CORRESPONDENCIA EXTERNA

Nota suscrita por el Comité Consultivo.

1. Se conoce nota enviada por la Dra. Mirta González Suárez, Licda. Cecilia Claramunt y el Lic. Arnoldo Redondo Valle, quienes presentan propuesta de restringir el tema Central del Congreso Nacional de Psicología, considerando que: a. La diversidad teórico práctica constituye una



característica generalizada del desarrollo de la psicología y **b.** La psicología cuenta con aportes desde diversas posiciones epistemológicas.

ACUERDO N° III.1.3-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda dar por recibida la nota del Comité Consultivo en cuanto a su posición ante el tema del Congreso Nacional de Psicología.
 - b. Remitir la nota suscrita por el Comité Consultivo a la Comisión Central del Congreso solicitándoles se valide la inclusión de temas afines al siguiente título: VIII Congreso Costarricense de Psicología – Perspectivas ante la Psicología Basada en Evidencia: Desafíos en los Contextos Latinoamericanos.
 - c. Se delega en la Dirección Ejecutiva la comunicación de éste acuerdo
 - d. Comunicar al Comité Consultivo, al Comité Central del Congreso y a la Dirección Ejecutiva.
- ACUERDO FIRME.

Nota suscrita por el Lic. Carlos Leiva Conejo

2. Se conoce carta del Lic. Carlos Leiva Conejo, en la que emite su renuncia irrevocable como coordinador y miembro de la Comisión de Armas, por motivos personales que debe de atender, primordialmente por un embarazo de alto riesgo de su esposa.

ACUERDO N° III.2.4-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva, acuerda acoger la renuncia presentada por el Lic. Carlos Leiva Conejo, como coordinador de la Comisión de Armas y agradece los servicios prestados con dedicación y esmero.
- b. Se le invita a compartir reflexiones sobre su participación en la próxima sesión de Junta Directiva del 3 de noviembre de 2014.
- c. Comunicar a la Comisión de Armas y a la MSc. Viviana Umaña, en su calidad de enlace de la Comisión con la Junta Directiva. la aceptación de la renuncia del Lic. Leiva Conejo.
- d. Delegar en la Licda. María Solís, jefa del Departamento de Comunicación proceder con la confección del reconocimiento. ACUERDO FIRME.



Pautas para la Elaboración de Informes Psicológicos

3. Se conoce nota y documentos elaborados por el Comité Consultor, que procuran brindar pautas mínimas, para la elaboración de informes psicológicos y la redacción del consentimiento informado en la consulta clínica, debido a solicitud y preguntas recibidas de algunos (as) colegiados (as).

ACUERDO N° III.3.5-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda dar por recibida la nota y el documento “Pautas para la Elaboración de Informes Psicológicos”, remitido por el Comité Consultivo y suscrito por la Licda. Cecilia Claramunt.
- b. Se acuerda extender reconocimiento a la Licda. Claramunt por esta labor al considerar la importancia y la utilidad del mismo.
- c. Se acuerda remitir a Fiscalía dicho documento como herramienta para efectos de consulta.
- d. Se delega en la Licda. María Solís jefa del Departamento de Comunicación, realizar un diseño gráfico y publicar el documento en la página WEB, aportado por el Comité Consultivo, en el que se identifique claramente los autores.
- e. Comunicar a la Licda. María Solís y a la Fiscalía. ACUERDO UNANIME.

Nota del MPsc. Juan Carlos Miranda

4. Se conoce nota suscrita por el MPsc., Juan Carlos Miranda, en la que hace de conocimiento a la Junta Directiva el agradecimiento enviado por parte del Máster Alvaro Campos Guadamuz, Coordinador del Comité del III Encuentro Centroamericano de Masculinidades, realizado los días 22-23 y 24 de septiembre 2014.

ACUERDO N° III.4.6-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva da por recibida la nota del MPsc. Juan Carlos Miranda y se le agradece su participación en el III Encuentro Centroamericano de Masculinidades, lo que permitió el éxito del mismo.
- b. Comunicar al MPsc. Juan Carlos Miranda. ACUERDO UNANIME.



III.2 Retiros Temporales

1. Se conoce nota suscrita por el Director Ejecutivo. Lic. Rafael Quesada Lara, MBA, CPPCR-DE-144-2014 en la cual somete a aprobación de la Junta Directiva las siguientes solicitudes de Retiro Temporal presentadas por los siguientes colegiados:

ACUERDO N° III.2.1-07-27-10-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. María Salicetti Oviedo**, documento de identidad **4-0170-0996, código 7119**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - o Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - o Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° III.2.1-08-27-10-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Licda. Daniela Moreno Restrepo**, documento de identidad **1-1424-0086, código 8888**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que



su persona requiera realizar dicho trámite.

- Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

CONDICION DE MIEMBRO PENSIONADO

Se recibe nota de la Licda. María Isabel López Castro, solicitando se le conceda la condición de miembro pensionado(a), para lo cual adjunta resolución de la Caja Costarricense del Seguro Social N° 501720272-2013 otorgándole pensión por invalidez.

ACUERDO N° III.2.1-09-27-10-14

- a. Se acuerda otorgar la condición de Miembro Pensionado (a) del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica a la **Licda. María Isabel López Castro**, documento de identidad 5-1172-0272, código 445, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable encontrándose al día en sus obligaciones y por cumplir con todos los requisitos para su retiro.
- b. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° III.2.1-10-27-10-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Ana Gripina Rojas Zamora**, documento de identidad **1-0410-0567**, código **171**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y



- por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
 - c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
 - d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° III.2.1-11-27-10-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Diana Avendaño Jiménez**, documento de identidad **1-1239-0893, código 8299**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.



III.3 Reactivaciones

1. Se conoce nota suscrita por el Director Ejecutivo Lic. Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, CPPCR-CPPCR-DE-123-2014 en la cual somete a aprobación de la Junta Directiva las siguientes solicitudes de reactivación presentada por los siguientes colegiados:

ACUERDO N° III.3.1-12-27-10-14

- a Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Licda. Meybell Alvarez Leiva, cédula de identidad No. 6-0323-0321, código 4227.**
- b Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° III.3.1-13-27-10-14

- a Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Licda. Susy Charpantier Mora, cédula de identidad No. 1-1069-0779, código 2490.**

Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME.

III.4 Reincorporaciones

1. Se conoce nota suscrita por la Dirección Ejecutiva Lic. Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, CCPCR-DE-122-2014, en la cual somete a aprobación de la Junta Directiva las siguientes solicitudes de Reincorporación presentada por los siguientes colegiados:

ACUERDO N° III.4.1-14-27-10-14

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Irene Aguilar Alvarado**, cédula de identidad número **1-0398-0553**, código **330**, al haber cumplido con previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME



IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS)

IV. 1 PRESIDENCIA

Cita con la MSc. Lucía Molina Fallas

1. La MSc. Sonia Hernández Sánchez, informa que en reunión realizada con la MSc. Lucía Molina Fallas, Coordinadora del Centro de Atención Psicológica de la Universidad de Costa Rica, expuso sobre el funcionamiento actual de esta dependencia. A la vez solicita se le haga llegar respuesta de la política para el manejo de expedientes de pacientes según acuerdo N° IV.2.1-23-2013.

ACUERDO IV.1.1-15-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda delegar en la Licda. Johanna Rodríguez proceder con la investigación del seguimiento del acuerdo IV.2.1-23-2013 que a la letra dice: "En relación con la nota CAP-177-2013 del Centro de Atención Psicológica de la Universidad de Costa Rica y suscrita por la MSc. Lucía Molina Fallas, se acuerda coordinar la elaboración de la respuesta con la Fiscalía y se delega la elaboración de una política para el manejo de expedientes a partir de la cual se pueda generar capacitación a los colegiados. Comunicar a la MSc. Lucía Molina el trámite que se le dará a su consulta.
- b. Se solicita a la Licda. Johanna Rodríguez, Fiscal Adjunta del CPPCR, dar respuesta a la MSc. Lucía Molina Fallas, Coordinadora del Centro de Atención Psicológica de la Universidad de Costa Rica adjuntando la información relacionada al manejo del expediente clínico y administrativo de los usuarios.
- c. Comunicar a la Fiscalía para el trámite correspondiente. ACUERDO UNANIME.

Propuesta para intervención psicosocial en situaciones de desastre

2. La MSc. Sonia Hernández, solicita a la Junta Directiva conformar un equipo de personas con alta experiencia en atención psicosocial para que trabajen en una propuesta para la Junta Directiva en la línea de intervención psicosocial en situaciones de desastre.



ACUERDO IV.1.2-16-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acoge la solicitud de la MSc. Sonia Hernández Sánchez y acuerda conformar un equipo de personas con alta experiencia en atención psicosocial, quienes trabajen en una propuesta para la Junta Directiva en la línea de intervención psicosocial en situaciones de desastre.
- b. Que el equipo valore la pertinencia para este Colegio de la conformación de una Brigada de atención psicosocial, así como procesos de capacitación y formación en atención psicosocial y de la misma manera definir un perfil profesional en ésta línea y sus alcances.
- c. Realizar una comunicación extensiva a los y las profesionales con experticia en el tema, mediante comunicación personalizada.
- d. Continuar como enlace de la Comisión para el estudio del tema a la MSc. Sonia Hernández Sánchez.
- e. Se delega en la Dirección Ejecutiva, brindar el apoyo logístico y administrativo para las reuniones del equipo que se encargará del tema.
- f. Nombrar a la señorita Stephanie Vega Amaya, como secretaria para el equipo de personas que trabajaran en la propuesta para la Junta Directiva.
- g. Comunicar a la señorita Stephanie Vega y a la Dirección Ejecutiva. ACUERDO UNANIME.

Revisión del acuerdo III.1.3-12-05-14 Brigada

3. La MSc. Sonia Hernández, solicita la ratificación del acuerdo III.1.3-12-05-14, referente al nombramiento de la MSc. Hannia Vargas Solís, como representante del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, ante CATAPS.

ACUERDO IV.1.3-17-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda ratificar el acuerdo N° III.1.312-05-14, referente al nombramiento de la MSc. Hannia Vargas Solís, como representante del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, ante CATAPS.
- b. Para efectos de responsabilidades institucionales, es la Junta Directiva mediante el enlace de la presidencia en comunicación formal, quien tomará las decisiones respectivas.
- c. Se delega en la MSc. Sonia Hernández, la comunicación de éste acuerdo a la MSc. Hannia Vargas ACUERDO FIRME.



IV.2 Tesorero

Informe Semana Nacional de Psicología

1. El Lic. Waynner Guillén hace presentación de afiche y programa de la Semana Nacional de Psicología 2014, Psicología y Neurociencias: Aportes e Investigación, a realizarse del 8 al 15 de noviembre de 2014, para que sean aprobados por la Junta Directiva y preceder con la divulgación a universidades y medios de comunicación.

ACUERDO N° IV.2.1-18-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva conoce y aprueba el Programa de Actividades presentado por el Lic. Waynner Guillén de la Semana Nacional de Psicología 2014, Psicología y Neurociencias: Aportes e Investigación, a realizarse del 8 al 15 de noviembre de 2014.
- b. Comunicar a la Licda. María Solís, jefa del Departamento de Divulgación y a la Dirección Ejecutiva.
ACUERDO UNANIME.

Informe Financiero de Medio Período 2014

2. El Lic. Wayner Guillén hace entrega del Informe Financiero de medio periodo a junio de 2014, con los siguientes contenidos: Resumen de Ejecución a junio de 2014, Flujo de Caja a junio 2014, Estados Financieros a junio 2014, Balance de Comprobación a junio 2014 y Gestión de Cobro a septiembre de 2014.

Se toma nota

III Diálogo Regional “Psicología Comunitaria”

3. El Lic. Waynner Guillén informa que se llevó a cabo el III Diálogo Regional “Psicología Comunitaria”: “Quehacer del Psicólogo/a en el Trabajo con Comunidades y Desafíos para la Prevención” impartido por la facilitadora Máster Adriana Rodríguez Fernández y en el que participaron la Asociación Regional de Puntarenas, la Asociación Regional de Guanacaste y Upala y la Asociación Regional de Occidente, realizado el 30 y 31 de agosto de 2014 en la provincia de Puntarenas. Además presenta el Informe de Gastos de dicha actividad.

Se toma nota



IV Diálogo Regional

4. El Lic. Waynner Guillén, informa que se llevó a cabo los días 18 y 19 de octubre, 2014 el IV diálogo Regional, con este cuarto encuentro se finalizó la versión de diálogos lo cual permitirá al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, definir políticas claras en relación a la regionalización, así como procesos de capacitación, integración y construcción de identidad gremial. Además se estará presentando el documento con la información detallada del mismo en la próxima sesión de Junta Directiva.

Se toma nota

Informe de Morosidad e inicio del proceso de suspensión

5. El Lic. Waynner Guillén hace de conocimiento de la Junta Directiva que al mes de noviembre 2014, se cumplen los ocho meses del periodo de amnistía según acuerdo de Asamblea del pasado 22 de febrero de 2014, por lo que se procederá al proceso de suspensión para aquellos colegiados (as), que se encuentren en estado de morosidad con la institución.

ACUERDO N° IV.3.1-19-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda se proceda con el cumplimiento del acuerdo tomado en la pasada Asamblea del 22 de febrero de 2014 en relación con el proceso de suspensión por morosidad y que a la letra dice: ***“Dar un periodo de amnistía de ocho meses, contados a partir de esta publicación, para que quienes cancelen o formalicen arreglo de pago por la totalidad de sus cuotas pendientes durante este periodo, le sea eximido la totalidad de los intereses moratorios generados a la fecha”*** y al finalizar el mes de octubre se cumple el plazo estipulado, se procede a iniciar en el mes de noviembre de 2014 el debido proceso de suspensión para aquellos colegiados (as) que se encuentren en estado de morosidad con la Institución.
- b. Se delega en la Dirección Ejecutiva y el Departamento Financiero realizar el debido proceso.
- c. Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Bach. Ivannia Coto, Jefa del Departamento Financiero. ACUERDO UNANIME.

Comisión de Capacitaciones, propuesta de Actividades de Capacitación para el III Trimestre 2014.

6. El Lic. Waynner Guillén informa sobre el oficio CPPCR-OC-41-2014, suscrito por el MPsc. Juan Carlos Miranda, en el que se detalla la lista de las actividades de capacitación para el IV Trimestre



2014, por la oficina de Capacitaciones del CPPCR y con el visto bueno de la Comisión de Capacitaciones.

ACUERDO N° IV.3.1-20-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda aprobar la propuesta de las Actividades de Capacitación para el IV Trimestre del 2014.
- b. Comunicar al MPsc. Juan Carlos Miranda, a la Licda. María Solís, jefa del Departamento de Proyección Institucional. ACUERDO FIRME.

Entrega de documentos del proceso de las futuras instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica

7. El Lic. Waynner Guillén hace entrega formal del Archivo con información de las negociaciones, correspondencia, minutas y documentos relacionados con el proyecto de compra de lote y construcción de las nuevas instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, para que sean custodiados por la Dirección Ejecutiva del Colegio. Además una copia de la documentación en formato PDF, a la MSc. Viviana Umaña, en su calidad de Fiscal del Colegio y solicita se apruebe que todo documento que ingrese o se relacione con la negociación sea copiado y enviado a la Fiscalía del Colegio para continuar con el archivo.

ACUERDO N° IV.3.1-21-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda dar por recibido la documentación suministrada por el Lic. Waynner Guillén en relación con la compra del terreno contiguo para las futuras instalaciones del CPPCR.
- b. Proceder con el archivo de la documentación de las negociaciones tanto en el archivo de la Dirección Ejecutiva como en la copia que quedará en custodia de la Fiscalía.
- c. Comunicar a la Fiscalía del Colegio y a la Dirección Ejecutiva. ACUERDO UNANIME.

8. El Lic. Waynner Guillen comenta sobre la importancia de dar inicio al proceso para la inscripción de las candidaturas para el puesto de Presidente (a) de Junta Directiva, tomando en cuenta que la próxima Asamblea General se estará convocando para el sábado 13 de diciembre del 2014; por lo tanto esta Junta Directiva acuerda, en cumplimiento al artículo 33 del Reglamento a la Ley Orgánica:



ACUERDO N° IV.3.1-22-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda iniciar el proceso de inscripción del candidato a Presidente (a) cumpliendo con las siguientes fechas:
 - Envío de boletín para solicitud de programas de trabajo de los candidatos: 31 de octubre, 2014
 - Fecha máxima para recepción de programas de trabajo de los candidatos: 21 de noviembre, 2014
 - Fecha máxima para publicación de convocatoria a Asamblea General: 21 de noviembre, 2014
- b. Se delega en la Dirección Ejecutiva tomar las medidas del caso, para que se cumpla con las fechas establecidas. ACUERDO FIRME.

IV.3 Director Ejecutivo

Propuesta de cronograma para la negociación en la compra del lote contiguo al Colegio, en cumplimiento al acuerdo de Asamblea.

1. El Lic. Rafael Ángel Quesada, MBA, indica que en cumplimiento de acuerdo de Asamblea del pasado 27 de septiembre, se realizó una reunión con los propietarios del inmueble adyacente al Colegio, para proceder con negociación de la compra-venta de la propiedad para las futuras instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, en la misma participaron la el MSc. José Manuel Salas, miembro de la Comisión de Inversión, la MSc. Sonia Hernández y el Lic. Waynner Guillén, en calidad de Presidenta y Tesorero de la Junta Directiva del Colegio, respectivamente, el Lic. Alejandro Delgado, como Asesor Legal, la Bach. Ivannia Coto, del Departamento Financiero y el Lic. Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, Director Ejecutivo del Colegio, para proceder a dar inicio con las acciones necesarias para la compra venta de la propiedad. El Lic. Quesada Lara, aporta el siguiente detalle:



RESUMEN EJECUTIVO

Reunión de negociación, Compra-Venta propiedad adjunta al CPPCR

1. Se expone en cuanto a los aspectos negociados inicialmente.

Acuerdo IV-01-2014: se ratifica mediante este acuerdo, que el Colegio cuenta con los medios y la disposición para comprar la propiedad adjunta, y el Sr. Alvaro Montero y la Sra. Andrea Salom, propietarios, tiene la disposición de vender la propiedad.

2. Monto de la venta del Inmueble.

Acuerdo IV-02-2014: se ratifica el monto de venta de la propiedad adjunta al Colegio, por un monto de \$900,000.00 (novecientos mil dólares), a partir de dicho monto se realizarán las siguientes negociaciones.

3. Forma de pago.

ACUERDO N° IV-03-2014

a. Se acuerda considerar como señal de trato y como primer pago por parte del Colegio, la cancelación de la deuda, que actualmente tiene hipotecada la propiedad adjunta al Colegio, la suma a cancelar corresponderá al monto indicado en el estado de cuenta a la fecha de realizar la cancelación, para ello se le delega a la Sra. Andrea Salom, entregar al Colegio dicho documento

b. La cancelación de la deuda se realizará en el momento se tenga constatada la inscripción de la escritura de adjudicación de los bienes a la Sra. Andrea Salom y Hermanos, se le delega al Lic. Alejandro Delgado Faith confeccionar el documento legal inicial de trato

c. El saldo pendiente de la compra se cancelará en un solo tracto, cancelando por medio de transferencia a los propietarios correspondientes, dicha cancelación se realizará en el momento de la firma de la escritura.

d. Se acuerda programar la fecha para cancelación y firma de escritura para el día lunes 8 de diciembre 2014, a las 10: 00 a.m., y acuerda solicitar al Banco Nacional un espacio, para realizar las gestiones en dicha entidad.

4. Fecha de entrega y condiciones de la propiedad

Acuerdo IV-04-2014: Se acuerda que el Colegio asumirá el monto correspondiente a la demolición de la casa que se encuentra ubicada en la propiedad que el Colegio va a adquirir, el Sr. Alvaro Montero se compromete en entregar al Colegio los respectivos permisos de demolición, e información con los costos de un proveedor que efectuó este tipo de trabajos.

Acuerdo IV-05-2014: Se acuerda como fecha máxima de entrega de la propiedad por parte del Sr. Alvaro Montero y la Sra. Andrea Salom, al Colegio, para el día 22 de diciembre 2014.



El Sr. Alvaro Montero y la Sra. Andrea Salom, informan que se encargaran de finiquitar el contrato que se mantiene con el puesto de batidos que se ubica en la propiedad en venta.

5. Costos de Traspaso de la Propiedad

ACUERDO N° IV-06-2014: Se acuerda que el rubro correspondiente al pago de traspaso de la propiedad, será cubierto de la siguiente manera: Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, cubrirá el 70% (12.056.845,5) y el Sr. Alvaro Montero y la Sra. Andrea Salom, y hermanos, cubrirán el 30% restante (5.167.219,50).

Se cierra la sesión al ser las 16:00 horas del martes 15 de octubre, 2014.

Se toma nota

Acción de Inconstitucionalidad Oficio P.C. 305-2014; presentado por MSc. Fabián Badilla.

2. El Lic. Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, da a conocer el oficio P.C.305-2014, enviado por el Dr. Roberto López Core y la Licda. Karla González Urrutia, en la que indican quedaron informados de las acciones que está emprendiendo la Fiscalía en relación a la homologación de títulos y además agradecen la información de la posición del Colegio de no tomar acciones legales contra el Reglamento de Especialidades Psicológicas, por acuerdo de Asamblea. Además, hace de conocimiento a la Junta Directiva la acción de inconstitucionalidad contra el Reglamento de Especialidades promovida por el MSc. Fabián Badilla.

ACUERDO IV.3.2-23-27-10-14

- a. Esta Junta Directiva da por recibido el oficio enviado por el Dr. Roberto López Core y la Licda. Karla González Urrutia y la información de la acción de inconstitucionalidad contra el Reglamento de Especialidades promovida por el MSc. Fabián Badilla. ACUERDO UNANIME.

Solicitud de derogación del acuerdo N° VII.2.1-48-24-09-14 Reglamento Gaceta.

3 El Lic. Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, solicita a la Junta Directiva la derogación del ACUERDO N° VII.2.1-48-24-09-14, en el que solicitó, enviar a publicar en La Gaceta, la derogación del Reglamento para el Trámite de Denuncias y Procesos Disciplinarios del Colegio, según lo establece el acuerdo N° XIII-13-55-2006 de Asamblea General Extraordinaria N° 55-2006 del lunes 26 de junio 2006, ya que el mismo había sido publicado en la Gaceta N° 190 del 4 de octubre 2006.



ACUERDO IV.3.2-24-27-10-14

- a. ACUERDO IV.3.2-19-27-10-14 Esta Junta Directiva acuerda derogar el ACUERDO N° VII.2.1-48-24-09-14, de la sesión N° 24-09-14 del 22 de setiembre, referente al Reglamento para el Trámite de Denuncias y Procesos Disciplinarios del CPPCR.
- b. Lo anterior por cuanto el mismo ya había sido publicado en La Gaceta N° 190 del 4 del octubre 2006. ACUERDO UNANIME.

V. Asuntos Varios

1. Cambios de Grado de Licenciatura a Maestría

ACUERDO V.1-1-25-27-10-14

Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** a la **Licda. Natalia González Arias**, código **5695**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-54-14 del 10 de octubre de 2014. ACUERDO FIRME

ACUERDO V.1-1-26-27-10-14

Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud**, a la **Licda. Pamela Solís Soto**, código **5941**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-54-14 del 10 de octubre de 2014. ACUERDO FIRME

ACUERDO V.1-1-27-27-10-14

Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Forense**, a la **Licda. Cinthya Carvajal Alemán**, código **6068**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-54-14 del 10 de octubre de 2014. ACUERDO FIRME



ACUERDO V.1.-1-28-27-10-14

Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Forense**, a la **Licda. Gina Rodríguez Alfaro**, código **6075**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-54-14 del 10 de octubre de 2014.
ACUERDO FIRME

V. Cierre de Sesión

Finaliza la sesión al ser las 22:00 horas del 20 de octubre de 2014.

MSc. Sonia Hernández Sánchez
Presidenta

Lic. Jorge Esteban Prado Calderón
Secretario a.i

a.s.t.